PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

COPIA

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:	Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, viernes 23 de agosto de 2019.	ORDEN No.:	OC/LG/0102/0109/2019
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR		NIT	
CENTRO DE LLANTAS LA CENTROAMERICANA, S.A. DE C.V.		0614-240103-101-5	
LÍNEA:	0102 PR-DAI/ADMINISTRACIÓN GENERAL (TRANSPORTE)	CLASIFICACIÓN:	COMPRA DE BIENES

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	25170000	54109	4	SERVICIO	LLANTAS 265/70 R16, DE 6 LONAS, GRABADO AT QUE INCLUYA: INSTALACIÓN, ARMADO, ALINEADO, BALANCEO Y VÁLVULAS.	FIRESTONE/ COSTA RICA	$ 117.00	$ 468.00
					GARANTÍA: POR DESPERFECTOS DE FÁBRICA.			
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)								$ 468.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO 00/100 DOLARES

COPIA-DACI

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE LLANTAS PARA VEHÍCULO [redacted], DE LA UNIDAD DE TRANSPORTE; CON EL PROPÓSITO DE MANTENER EN ÓPTIMAS CONDICIONES LOS VEHÍCULOS Y ASÍ ATENDER EFICIENTEMENTE LAS DEMANDAS DE LAS DIFERENTES ENTIDADES DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

REFERENCIA:	
SOLICITUD CÓDIGO:	LG/0102/0102/2019 (30-07-2019)
RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO:	RA/LG/(CC)(B)/0109/2019

CONDICIONES GENERALES

* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A $ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

* EL TIEMPO DE ENTREGA DEL BIEN SERÁ DE: UN MÁXIMO DE 5 DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.

* LA ENTREGA DEL BIEN SERÁ EN: OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE TRANSPORTE Y TALLER, UBICADAS EN EX-CASA PRESIDENCIAL, FINAL CALLE MÉXICO, AVENIDA LOS DIPLOMÁTICOS, BARRIO SAN JACINTO, SAN SALVADOR.

* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN: EX-CASA PRESIDENCIAL - ALMACÉN GENERAL, AVENIDA LOS DIPLOMÁTICOS, FINAL CALLE MÉXICO, BARRIO SAN JACINTO, SAN SALVADOR.

* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL/ADMINISTRACIÓN GENERAL.

DESIGNADO DAI(AG)	Vo. Bo. DIRECTOR DACI	JEFE UFI

FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2019	HECHO POR:	LINDA SOSA